

PAÍS

INEI LANZA CONVOCATORIA PARA TODO EL PAÍS

Se necesitan más de 500,000 voluntarios para censos 2017

Se destaca que los empadronadores ejercerán su labor cerca de su domicilio.

En medio de gran expectativa se lanzó ayer la Gran Convocatoria de Voluntarios para empadronar a la población del país durante los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, previstos para el domingo 22 de octubre.

El jefe del INEI, Aníbal Sánchez, invitó a los jóvenes estudiantes del quinto año de educación secundaria, superior universitaria, técnicos y al público con secundaria completa, así como a servidores públicos, para que se inscriban como empadronadores urbanos en la web oficial.

El día del censo se requiere la participación de 585,000 empadronadores para el área urbana, los cuales estarán debidamente capacitados. La convocatoria es vecinal, es decir, que los empadronadores ejercerán su labor cerca de su domicilio. Las Fuerzas Armadas y la Policía brindarán las medidas y el resguardo pertinentes, a fin de garantizar la seguridad.

Detalles de actividades

Durante la cita, el jefe del INEI brindó detalles sobre las principales actividades que se rea-



Invitados todos. Jefe del INEI exhortó a participar de esta interesante y valiosa experiencia.

Etnicidad y discapacidad

Con el enfoque de etnicidad de esta investigación se mejorará la calidad de vida en las comunidades, fomentando la participación activa de los representantes de los grupos étnicos y de origen africano. Mediante el enfoque de género se contará con información actualizada y de

calidad para lograr la equidad entre hombres y mujeres en distintas esferas sociales. Por medio del enfoque de discapacidad se cuantificará la población afectada por alguna minusvalía, a fin de elaborar un perfil sociodemográfico, de gran necesidad en el país.

lizan en el marco de los Censos Nacionales 2017, tales como las reuniones de la comisión consultiva de los censos, que busca asegurar que esta actividad se desarrolle con éxito y cuente con la participación de la población, entidades públicas y privadas, además de la activa colaboración de todos los órganos técnicos especializados, nacionales y extranjeros.

La cédula censal que res-

DISTRIBUCIÓN

PARA LA EJECUCIÓN de los Censos Nacionales 2017, se ha segmentado el país en 28 departamentos censales y 14 subdepartamentos censales, dirigidos por 42 jefes departamentales y subdepartamentales.

SOBRE ESA DIVISIÓN se suman, además, 196 provincias censales y 87 subprovincias censales. Los 1,874 distritos y 244 subdistritos censales estarán dirigidos por 2,117 jefes distritales y subdistritales.

ponderará toda la población es única y está compuesta por 47 preguntas divididas en cuatro módulos: Localización de la vivienda; Características de la vivienda (13 preguntas); Características del hogar (5 preguntas), y Características de la población (29 preguntas).

Este nuevo estudio estadístico incluirá, además, tres enfoques: género, discapacidad y etnicidad.